

ACTA N° 03

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FECHA 12 DE MAYO DE AÑO 2017

Siendo las nueve de la mañana con cinco minutos del doce de mayo de dos mil diecisiete en la sala de Sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Piura, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad: Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola, Dr. Santiago Herrera Navarro, Dr. Manuel Castillo Venegas, Mag. Luis Cruz Vilchez, Dr. Juan Carlos Negro Balarezo, Abog. Esthely Bayona Castro –Secretaria Académica de la Facultad, presidiendo la reunión el Mag. Luis Yaipén Hidalgo, Decano de la Facultad.

Justificó su inasistencia el Dr. Alberto Calle Enriquez.

No asistió el Dr. Luis Cevallos Saavedra,

AGENDA:

1. Exped. 006-4202-17-1 (OFICIO 261-VR.ACAD.-UNP-2017) Autorización para programar cursos de pre grado XI y XII Ciclo 2017, los días sábado.
2. OFICIO N° 009-2017/URSU-DCCP.- Metas programadas por Unidad de Responsabilidad Social-FDCCP- Lineamientos de Política Institucional para el año 2017
3. OFICIO N° 021-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Informe Final Trabajo de Investigación de Dr. Napoleón Zapata Avellaneda
4. OFICIO N° 022-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Informe Final Trabajo de Investigación de Abog. Esthely Bayona Castro
5. OFICIO N° 023-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Carga académica docentes ordinarios, contratados y locación de servicios 2017-I
6. OFICIO N° 024-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Contrato de docentes por locación de servicios 2017-I
7. OFICIO N° 025-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Designación de representantes del Dpto. Académico de Derecho – Comisión de Ratificación de Drs. Juan C. Negro Balarezo y Grimaldo Chong Vásquez.
8. OFICIO N° 019-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Informe Final caso de alumna PATPRO Atarama Aparico Cynthia Reneé.
9. OFICIO N° 032-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Aprobar en Consejo de Facultad reglamentación para el Valor que tiene la evaluación del desempeño docente de parte del estudiante
10. OFICIO N° 009-DPD-SG-UNP-2017.- Acdo. S.E.03 DEL 11.04.17, Revisión de Exped. Elsa María López Mendoza
11. Documento Sra. Elsa López Mendoza, solicita se convoque a Consejo de Facultad para resolver pedido de reincorporación para culminar estudios universitarios.
12. Otros

SECCION INFORMES:

Mag. Luis Yaipén Hidalgo.- Informó que se ha tramitado con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo, la designación del nuevo Comité de Gestión de la Unidad de Responsabilidad Social, indicado a continuación:

DR. JUAN WILBER CEBRIÁN BARZOLA	Director
ABOG. ALBERTO CHUMACERO MORALES	Director del Dpto. Académico
MAG. LUIS HERNÁN CRUZ VÍLCHEZ	Coordinador del Dpto. Académico
MAG. DALINDA MONDRAGÓN RAMÍREZ	Jefa Administrativa
ELENA DEL PILAR HORNA PINGO	Egresada de la Facultad
SAIRA MERCEDES RUFINO SULLÓN	Alumna de la Facultad

SECCIÓN PEDIDOS

Dr. Manuel Castillo Venegas.- solicitó se gestione ante el Rector que, previo al pintado de aulas de la Facultad afectadas por la inundación, deben ser desinfectadas.

Mg. Luis Hernán Cruz Vilchez. - solicitó la reconfirmación de las temas de Jurado Calificador de Tesis

Dr. Yaipén Hidalgo, solicitó la aprobación de los siguientes grados académicos

1. Exp.1369-0101-17-9.- Suárez Chunga, Bianca Marisella
2. Exp.1371-0101-17-2.- More Reyes, Tania Ysabel
3. Exp.1374-0101-17-2.- Aguirre Herrera, Fiorella Geraldine
4. Exp.1378-0101-17-8.- García Labán, Onasis
5. Exp.1387-0101-17-7.- Neira Pacherras, Raisa Barbarita
6. Exp.1388-0101-17-4.- Valencia Arévalo, Karol Melissa
7. Exp.1407-0101-17-7.- Lizana Quispe, Simeón

SECCION ACUERDOS:

Luego de las deliberaciones correspondientes se tomó los siguientes acuerdos por unanimidad

ACUERDO 01: Exped. 006-4202-17-1 (OFICIO 261-VR.ACAD.-UNP-2017) Autorización para programar cursos de pre grado XI y XII Ciclo 2017, los días sábado.

"DECLARAR IMPROCEDENTE EL REQUERIMIENTO PARA QUE CURSOS DE PREGRADO DEL XI Y XII CICLO PUEDAN SER DICTADOS LOS DÍAS SÁBADOS"

ACUERDO 02: OFICIO N° 009-2017/URSU-DCCP.- Metas programadas por Unidad de Responsabilidad Social-FDCCP-Lineamientos de Política Institucional para el año 2017

"APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE METAS DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2017, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE DICHA UNIDAD"

ACUERDO 03: OFICIO N° 021-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Informe Final Trabajo de Investigación de Dr. Napoleón Zapata Avellaneda

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27.02.2017 (OFICIO N° 021-DAD-FDCCP-UNP-2017), EN EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "PROYECTO DE TESIS JURÍDICO PARTE I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS", PRESENTADO POR EL DR. NAPOLEÓN ZAPATA AVELLANEDA, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DERIVARLO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO»

ACUERDO 04: OFICIO N° 022-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Informe Final Trabajo de Investigación de Abog. Esthely Bayona Castro

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27.02.2017 (OFICIO N° 022-DAD-FDCCP-UNP-2017), EN EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "LA DESHEDERACIÓN Y LA INDIGNIDAD EN LAS UNIONES DE HECHO", PRESENTADO POR LA ABOG. ESTHEL ROSA BAYONA CASTRO, DOCENTE ADSCRITA A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DERIVARLO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO»

ACUERDO 05: OFICIO N° 023-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Carga académica docentes ordinarios, contratados y locación de servicios 2017-I

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27.02.2017, EN EL CUAL SE APRUEBA LA CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES ORDINARIOS, CONTRATADOS Y LOCACIÓN DE SERVICIOS, SEMESTRE ACADÉMICO I-2017»

ACUERDO 06: OFICIO N° 024-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Aprobar Contrato de docentes por locación de servicios 2017-I

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO, EN EL CUAL SE APRUEBA EL CONTRATO DE DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO I-2017»

ACUERDO 07: OFICIO N° 025-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Acuerdo de Sesión Ordinaria de Dpto. del 27.02.17 Designación de representantes del Dpto. Académico de Derecho – Comisión de Ratificación de Drs. Juan C. Negro Balarezo y Grimaldo Chong Vásquez.

«RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO, EN EL CUAL SE DESIGNA A LOS DOCENTES MANUEL ENEMECIO CASTILLO VENEGAS (TITULAR) Y LUIS GERARDO CEVALLOS SAAVEDRA (SUPLENTE) COMO REPRESENTANTES DEL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO ANTE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE LOS DOCENTES. JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO Y GRIMALDO SATURDINO CHONG VÁSQUEZ»

«LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN QUEDARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:»

DECANO	:	M.Sc. LUIS ALBERTO YAIPÉN HIDALGO
DIRECTOR DE DPTO. ACADÉMICO	:	ABOG. JOSE ALBERTO CHUMACERO MORALES
REPRESENTANTE DOCENTE DPTO. ACADÉMICO	:	DR. MANUEL ENEMECIO CASTILLO VENEGAS (TITULAR)
	:	DR. LUIS GERARDO CEVALLOS SAAVEDRA (SUPLENTE)
REPRESENTANTE DE CONSEJO UNIVERSITARIO :		
ALUMNO VEEDOR		

ACUERDO 08: OFICIO N° 019-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Informe Final caso de alumna PATPRO Atarama Aparicio Cynthia René.

"QUE EL REGLAMENTO DE TESIS ESTABLECE QUE LA SUSTENTACIÓN SE PUEDE LLEVAR A CABO CON DOS MIEMBROS, SIENDO IMPRESCINDIBLE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE Y, HABIÉNDOSE EFECTUADO CON TRES MIEMBROS Y SE CUESTIONA LA PRESENCIA DE UNO, DICHO ACTO ES VÁLIDO, POR LO QUE EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LA BR. CYNTHIA RENEÉ ATARAMA APARICIO DEBE CONTINUAR"

ACUERDO 09: OFICIO N° 032-DAD-FDCCP-UNP-2017.- Aprobar en Consejo de Facultad reglamentación para el Valor que tiene la evaluación del desempeño docente de parte del estudiante

"DERIVAR AL MAG. LUIS HERNÁN CRUZ VÍLCHEZ EL OFICIO N° 032-DAD-FDCCP-UNP-2017 (DIECINUEVE FOLIOS) PARA SU REVISIÓN E INFORME CORRESPONDIENTE, EL MISMO QUE DEBERÁ SER ALCANZADO A LA BREVEDAD POSIBLE, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA OFICINA CENTRAL DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA"

ACUERDO 10: OFICIO N° 009-DPD-SG-UNP-2017.- Acdo. S.E.03 DEL 11.04.17, Revisión de Exped. Elsa María López Mendoza

Documento de Elsa López Mendoza, solicita se convoque a Consejo de Facultad para resolver pedido de reincorporación para culminar estudios universitarios.

Revisado el expediente con Hoja de Trámite 010-4202-17-6 que remite la Secretaría General de la Universidad Nacional de Piura, se puede advertir lo siguiente:

1. Según el Historial Académico de la solicitante registra:
 - a. Reingreso en el semestre 2009-1 según Resolución N° 0006-CU-2009.
 - b. Reingreso en el semestre 2011 2 según Resolución N° FDCCP-UNP-2011.
 - c. Semestre 2014-1 - Registra matrícula para realizar estudios, el mismo que no lo concluyó.
- 2: La solicitante en su Recurso de Reconsideración formulado alega que, la interrupción de sus estudios en el Semestre 2014-1 tiene su origen el haberse encontrado privada de su libertad (consecuencia de la DETENCIÓN E INTERNAMIENTO EN EL PENAL) según Denuncia Penal y Auto de Apertura de Instrucción del Proceso Penal N° 32-2014 del Segundo Juzgado Penal Nacional
Adjunta como nueva prueba la Resolución N° 523 de la Sexta sala penal para Procesos con Reos Libres (Hábeas Corpus N° 7376-2015) del 17 mayo del 2016, que ordena la inmediata excarcelación de la procesada Elsa María López Mendoza.

De conformidad con el artículo 208 de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General modificado por Decreto Legislativo N° 1272, el Recurso de Reconsideración se formula ante la misma instancia que ha resuelto el Acto Administrativo cuestionado y para tal efecto se adjuntará nueva prueba.

Teniendo en cuenta la prueba aportada por la solicitante donde acredita las razones por el cual no concluyó el Semestre 2014-1 a pesar de encontrarse válidamente matriculada, se acordó:

1. DECLARAR **FUNDADO** EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN FORMULADO POR LA SEÑORA ELSA MARÍA LÓPEZ MENDOZA, SOBRE REINGRESO A CONTINUAR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
2. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, A LA SOLICITANTE SE LE DEBERÁ ADECUAR AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE PERTENECE AL PLAN 2008 EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA EN VIGENCIA, DEBIÉNDOSE ESTABLECER LAS RESPECTIVAS EQUIVALENCIAS..
3. ELEVAR A CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU RATIFICACIÓN.

PEDIDOS

ACUERDO 11: PEDIDO DE MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD

PREVIO AL PINTADO DE LOS PABELLONES DE AULAS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD, SE DEBE REALIZAR UNA DESINFECCIÓN DE DICHOS INMUEBLES, POR LO QUE SE SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR RECTOR, PROCEDA A IMPLEMENTAR DICHA MEDIDA

«ELÉVESE AL SEÑOR RECTOR EL PEDIDO FORMULADO POR LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONGREGACIÓN MASIVA DE ALUMNOS, TRABAJADORES Y DOCENTES PUEDE OCASIONAR UN POTENCIAL RIESGO EN LA SALUD, TENIENDO COMO FUNDAMENTO LEGAL EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 1, NUMERAL 22 DEL ART. 02 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO PERUANO»

ACUERDO 12.- PEDIDO DEL MG. LUIS HERNÁN CRUZ VÍLCHEZ. Reconformación de las ternas para Jurado de Tesis.

«APROBAR LA RECONFORMACIÓN DE LAS TERNAS DE MIEMBROS DE JURADO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO»

<u>TERNA I</u>	Dr. Manuel Enemecio Castillo Venegas Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola Dr. Pedro Germán Lizana Bobadilla	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA II</u>	Dr. Santiago Herrera Navarro Mg. Luis Hernán Cruz Vilchez Mg. Andrés Ernesto Villalta Pulache	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA III</u>	Dr. Juan Carlos Eduardo Negro Balarezo Mg. Luis Alberto Yaipén Hidalgo Abog. Jorge Omar Santa María Morillo	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA IV</u>	Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez Mg. Jacqueline Sarmiento Rojas Abog. Oscar Enrique Vilela Vargas.	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA V</u>	Mg. Luis Gerardo Cevallos Saavedra Mg. Roberto Palacios Márquez Dr. Fidencio Francisco Cunya Celi	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA VI</u>	Dr. Napoleón Zapata Avellaneda Dr. Grimaldo Saturdino Chong Vásquez Dr. Valentin Rodolfo Soto Llerena	Presidente Secretario Vocal
<u>TERNA VII</u>	Dr. Vicente Epifanio Acosta Iparraquirre Dr. Jorge Hernán Ruiz Arias Abog. José Alberto Chumacero Morales	Presidente Secretario Vocal

ACUERDO 13: PEDIDO de Mg. Luis Alberto Yaipén Hidalgo.- Aprobación de Grados Académicos


En virtud a los informes de Secretaría Académica y Oficina Administrativa, se acordó:

«APROBAR LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

1. EXP.1369-0101-17-9.- SUÁREZ CHUNGA, BIANCA MARISELLA
2. EXP.1371-0101-17-2.- MORE REYES, TANIA YSABEL
3. EXP.1374-0101-17-2.- AGUIRRE HERRERA, FIORELLA GERALDINE
4. EXP.1378-0101-17-8.- GARCÍA LABÁN, ONASIS
5. EXP.1387-0101-17-7.- NEIRA PACHERRES, RAISA BARBARITA
6. EXP.1388-0101-17-4.- VALENCIA ARÉVALO, KAROL MELISSA
7. EXP.1407-0101-17-7.- LIZANA QUISPE, SIMEÓN

A las diez horas con cincuenta minutos del mismo día, se dio por finalizada la presente sesión, no sin antes agradecer la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.



Dr. LUIS ALBERTO YAÑEZ HIDALGO
Decano



Dr. JUAN WILBER CEBRIAN BARZOLA
Miembro


Mag. LUIS HERNÁN CRUZ VILCHEZ
Miembro


Dr. MANUEL ENEMECIO CASTILLO YENEGAS
Miembro


Dr. SANTIAGO HERRERA NAVARRO
Miembro


Dr. JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO
Miembro


Abog. ESTHEL Y ROSA BAYONA CASTRO
Secretaria Académica